



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	6	13/11/2022	LEGISLATIVO

Es inviable, dice Creel

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, consideró inviable la aprobación de la propuesta de reforma electoral promovida por el Ejecutivo, y adelantó que si Morena y sus aliados avalan algún dictamen, recurrirán a la Corte. “Si pasan una reforma a la ley, es decir, por mayoría simple y si es inconstitucional, la vamos a impugnar. No pueden ir más allá de lo que está establecido en el artículo 41 de la Constitución, si lo hacen, va a ser algo nulo, como ha sucedido con su reforma eléctrica, como va a suceder con su reforma que militariza al país, como ha sucedido ya con los superdelegados y todo aquello que el Presidente se ha empeñado en hacer violentando la Carta Magna”.

Roberto Garduño